El Peso Argentino ha Perdido un 20 por Ciento de su Valor





EDICION DE 16 PAGINAS

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO III. — No. 1114. | SANTA FE, VIERNES 27 DE JUNIO DE 1930 | DIRECCION Y ADMINISTRACION, SAN MARTIN 2001

El ex Presidente Siles y el General Kundt Fueron Hechos Prisioneros Ayer en La Paz

LA GRAN MAYORIA DEL EJERCITO HA PASADO A FORMAR PARTE DE LAS FUERZAS REVOLUCIONARIAS

Los revolucionarios constituyeron Junta de Gobierno en Oruro, la que se encargará de la parte administrativa del movimiento, y de los asuntos concernientes a la marcha del gobierno

LA TROPA MIENTRAS TANTO CONTINUARA SU CAMPAÑA HASTA TERMINAR CON EL SOMETIMIENTO DE TODOS LOS PUEBLOS DE BOLIVIA

SANTIAGO DE CHILE, 26. — Se han recibido noticias provenientes de Antofagasta, de fuentes seguras, por la que se sabe que la gran mayoría del ejército del gobierno ha pasado a formar parte de las fuerzas revolucionarias, las que ahora tienen un total de soldados suficientes para terminar favorablemente el movimiento.

SILES Y KUNDT FUERON HECHOS PRISIONEROS

SANTIAGO DE CHILE, 26. — Noticias de La Paz hacen saber que los revolucionarios han hecho prisioneros al expresidente Siles y al General Kundt, a quienes respondían las tropas del ejército nacional, motivo por el cual las fuerzas dirigidas por Roberto Hinojosa tienen que combatir a pequeñas defensas locales, formadas por las guardias civiles y reclutadas exprofeso por las autoridades de los pueblos, las que no pueden ofrecer resistencia seria.

EN LA LEGACION NORTEAMERICANA

SANTIAGO DE CHILE, 26. — Informan de Iquique que el ex presidente Siles se ha refugiado en la Legación de los Estados Unidos, en donde permanece amparado por el pabellón y los fueros diplomáticos de la República del Norte.

Estas noticias no han podido ser confirmadas hasta el momento.

LA JUNTA DE GOBIERNO DE LOS REVOLUCIONARIOS

SANTIAGO DE CHILE, 26. — Un despacho recibido de Oruro informa de que los revolucionarios han formado una Junta de Gobierno en aquel pueblo, la que se encargará de la parte administrativa del movimiento, y de los asuntos concernientes a la marcha del gobierno rebelde, mientras la tropa continúa su campaña por todo el país, hasta terminar con el sometimiento de todos los pueblos de Bolivia.

ULTIMA HORA

FUE DERROTADO EL GOBIERNO PROVISIONAL

AREQUIPA, 26. — El diario local "El Pueblo" ha manifestado a la United Press que saben de buena fuente que los revolucionarios controlan las poblaciones de Oruro, Potosí, Sucre y Cochabamba, en donde dominaron a las fuerzas del gobierno.

Las tropas de la Junta Militar de La Paz, combaten en las calles de la ciudad contra los revolucionarios, dominando éstos la mayor parte de la población, habiendo numerosos muertos y heridos de ambos bandos.

El ejército se pronunció contra el Gobierno Provisional, habiéndolo derrocado, constituyéndose una Junta Militar.

La población se ha calmado con el triunfo de las fuerzas revolucionarias, tratándose en estos momentos de organizar el nuevo régimen.

EL EJERCITO NACIONAL

SANTIAGO DE CHILE, 26. — Anuncian de Antofagasta de fuente privada que se han levantado contra el gobierno los regimientos de Infantería de Colorados de Sucre, la caballería y la artillería de Camacho, las cuales forman el grueso del ejército, agregándose que se ha formado una Junta de Gobierno Provisional en Oruro.

Se rumorea que los revolucionarios actúan de acuerdo con los comunistas.

Por intermedio de otros conductos se anuncia que Oyuni, Potosí, Macre, Cochabamba y Santa Cruz están en poder de los revolucionarios, agregando que el ex-presidente Siles se ha refugiado en la Legación de los Estados Unidos.

SE ACENTUA LA BAJA DEL PESO PAPEL

Su desvalorización alcanza al 20 por ciento con respecto al dolar en giro telegráfico

Bs. AIRES, 26. — La desvalorización de nuestro peso papel ha llegado hasta el 20 por ciento con respecto al dolar, en giros telegráficos.

Esta pérdida del valor del signo monetario argentino viene a perjudicar enormemente al país que en sus intercambios con el extranjero, encuentra una supervalía de los productos extranjeros, y una pérdida del precio de la producción nacional.

La economía nacional lesionada en esta forma, debe defenderse, y lo hace, restringiendo las compras en el exterior y las ventas para el mercado extranjero. Pero asimismo, las mercaderías en existencia provenientes de otros países, al no ser renovadas con nuevos stocks, sufrirá las alternativas de las ofertas y las demandas con el consiguiente recargo para el consumidor.

KINGSFORD SMITH ARRIBO A N. YORK

Partió de Harbor Grace a las 3 horas

HARBOR GRACE, (Terranova), 26. — El aviador Kingsford Smith, que descendiera ayer en esta localidad, después de haber atravesado el Atlántico norte, en un vuelo sin etapas, partiendo desde Irlanda, hoy a las 3 horas prosiguió nuevamente el vuelo con rumbo a Nueva York.

NUEVA YORK, 26. — A las 18 horas y cinco minutos aterrizó en el aeródromo de Roosevelt Field, el "Southern Cross" que pilotea el aviador australiano Kingsford Smith, dando por terminado el largo raid.

Se ha enviado una interesante nota a los legisladores nacionales

En sus aspectos más importantes Argentino formula un petitorio

BUENOS AIRES, 26. — La Asociación Shorthorn Lechero Argentino, ha dirigido una interesante nota a los legisladores nacionales, formulando un petitorio.

En sus aspectos más importantes se se insinúa a los Sres. Legisladores la urgencia que habría en estudiar leyes que faciliten el resurgimiento de las industrias agropecuarias, refiriéndose especialmente a la ley de arrendamientos agrícolas y a la creación de un banco agrario.

Serán reanudados los servicios de la Compañía "Nyrba" entre Buenos Aires y Chile

Con escalas en Villa Mercedes y Mendoza

BUENOS AIRES, 26. — La compañía Nyrba ha anunciado que el sábado próximo reanudará nuevamente el servicio de aviones de pasajeros y postales entre esta ciudad y la de Santiago de Chile.

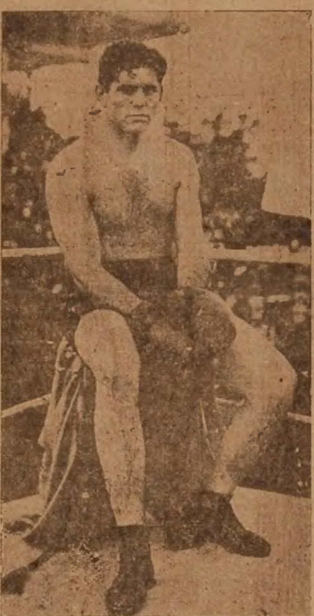
Los aviones dentro de este recorrido harán escalas en Villa Mercedes (San Luis) y Mendoza.

El nuevo sub-gerente del Banco El Hogar Argentino

BUENOS AIRES, 26. — El señor Juan E. Raffo ha sido designado subgerente del Banco El Hogar Argentino.

En la tarde de mañana será puesto en posesión de su cargo y presentado a las autoridades superiores el mismo, por el secretario del directorio.

INSISTE EN SUS PROPOSITOS DE VOLVER A LAS ACTIVIDADES DEL RING, EL BOXEADOR L. A. FIRPO



BUENOS AIRES, 26. — Nuevamente ha hecho manifestaciones confirmativas de sus declaraciones anteriores el boxeador argentino Luis Angel Firpo, en el sentido de una reiniciación de sus actividades pugilísticas en Norte América.

A pesar de los años de "relache" transcurridos, Firpo se considera a sí mismo, en condiciones de reiniciar el training.

El anuncio, es comentado en distintos tonos en los centros deportivos de esta capital.

No se encuentra aún a Severino De Giovanni, capitán de los asaltantes

BUENOS AIRES, 26. — Aún no ha sido encontrado el capitán de los asaltantes Severino Degiovanni. La policía tuvo conocimiento de un individuo parecido a aquél, saliendo una comisión de empleados de Investigaciones, la que encontró a la persona en cuestión, comprobándose que se trataba de una muy parecida al temible asaltante.

Clínica gratis en el Cuerpo de Bomberos de la Boca

Se aplicará el método Asuero

BUENOS AIRES, 26. — En el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de la Boca, se ha instalado un consultorio médico en el que se practicará gratuitamente el método del doctor Asuero.

En la oficina de Guardia del mencionado Cuerpo, se pondrá a disposición de los interesados un registro, por el cual solicitarán los servicios médicos, atendiéndose en determinadas horas — no estipuladas aún — y por riguroso orden de inscripción.

Se agasajará en Rosario al ex presidente del Uruguay llegado ayer

El cónsul de aquel país organiza los actos

ROSARIO, 26. — Por el tren de esta tarde ha llegado el ex presidente del Uruguay, señor Brum, siendo recibido por numerosos connacionales.

El cónsul de aquel país, señor Núñez Regueiro, prepara varias demostraciones en honor del ilustre huésped. Luego los hará visitar los principales establecimientos públicos de la ciudad, especialmente los educacionales.

La venta de tierras de Mar del Plata

LA PLATA, 26. — El juez doctor Ureta que entiende en la causa sobre venta de tierras de Mar del Plata, resolvió dar por terminado el pleito, determinando se archive la causa devolviendo las actuaciones al P. Ejecutivo, por no tener méritos la denuncia, al fallar las pruebas exigidas por él.

ES RESISTIDA LA CANDIDATURA DE CONFORTI PARA GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE SAN JUAN

La campaña proselitista en el interior de la Provincia

SAN JUAN, 26. — Han salido con destino a los departamentos de la provincia, todas las comisiones designadas por el comité central del partido radical de San Juan, para iniciar la campaña proselitista, en favor de la candidatura del señor Conforti para gobernador de la provincia.

Las informaciones que ha recibido la junta del partido, provenientes de aquellas comisiones, dan a conocer la resistencia que en el interior de la provincia ha encontrado la candidatura del señor Conforti.

A pesar de ello es la que se propicia y que se llevará a las elecciones, según la manifestación de los dirigentes del partido, quienes expresaron que ella significa el beneplácito del señor Irigoyen.

Se produjo una explosión en una fábrica de Bilbao

Resultó un obrero muerto y varios heridos

BILBAO, 26. — Se produjo una explosión en la fábrica Vizcaya del pueblo de Sestao habiéndose llevado a cabo en uno de los altos hornos, resultando muerto el obrero Basilio Domingo y muy gravemente heridos Vidal Muñezas y Juan Escurzá.

Además resultaron otros cuatro obreros con heridas leves.

Todas las víctimas lo fueron a consecuencia de las quemaduras producidas al esparcirse el metal fundido.

El Consejo Directivo de la Facultad de Derecho de Buenos Aires no se reune hoy

El vice decano de la Facultad aplazó la reunión

BUENOS AIRES, 26. — En vista de que la comisión de reglamento e interpretación no se ha expedido aun el vice Decano de la Facultad de Derecho de esta ciudad, señor Salvat, resolvió aplazar la reunión que debía realizar mañana el Consejo Directivo de la misma.

No ha sido fijada la fecha en que se llevará a cabo la reunión.

Los norteamericanos derrotaron a los vascos por 1 a 0

RIO DE JANEIRO, 26. — Hoy se realizó el match entre los cuadros Hakoah, norteamericano y Dagma, vasco, ganando el primero por 1 tanto a cero.

Un crecido público presenció el partido que se llevó a cabo enmarcado en jugadas movidas que interesaron a los concurrentes.

En Buenos Aires han sido detenidos varios vendedores de alcaloides

Se secuestraron drogas por una suma fabulosa de pesos

BUENOS AIRES, 26. — La policía ha detenido en el día de hoy a cuatro vendedores de alcaloides, los que estaban sindicados desde hace varios días, conociéndose el hecho por medio de una denuncia anónima recibida de una persona que parece estar interiorizada de ello, ya que abundó en detalles.

La misma persona denunciante ha hecho saber que la campaña de venta de alcaloides está debidamente organizada, teniendo como principales a fuertes firmas que trabajan en el país.

La policía había seguido a los acusados, comprobando acabadamente la veracidad del denunciante, esperándose de un momento a otro arrestar al resto de los "enviciadores".

Asimismo la policía ha secuestrado una enorme cantidad de droga, cuyo valor representa una fabulosa suma de pesos.

La cocaína y la morfina son las drogas que se encontraban en mayor cantidad, teniendo además opio, en pequeña cantidad.

La elección de Miss Brasil se realizará el 14 de julio

RIO DE JANEIRO, 26. — El día 14 de julio, en el campo de deportes del Club Vasco de Gama, se llevará a cabo la elección de la señorita que a de representar a esta nación en el concurso mundial de belleza.

Esta fecha ha sido fijada por el diario "A Noite" organizador del concurso y se llevará a cabo por medio de una selección de las representantes de todos los Estados brasileños.

LO DEFRAUDADO POR LOS "PEQUEROS" LLEGA HASTA AHORA A LA INGENTE CANTIDAD DE 1 025.000 DE PESOS

Ayer a última hora fueron detenidos dos "pequeros" más. — Nuevas denuncias relacionadas con el mismo affaire llegaron hasta el juez que entiende la causa

SE DETUVO A UN ESCRIBANO

BUENOS AIRES 26. — Las defraudaciones cometidas por medio de trampas en el naipe por los denominados "pequeros", llegan hasta el momento según los datos suministrados por el juez Huergo, a la crecida cantidad de $ 1.025.000.

Se ha librado oficio de embargo contra el "pequero" Abriata, que tiene depositados 180.000 pesos a su nombre en la Caja de Ahorros. De las averiguaciones practicadas se ha llegado a la conclusión de que todo ese dinero ha sido obtenido por medio de estafas.

Una señora declaró ante el juez que entiende esta causa, que el sujeto Bogato sindicado como "pequero", contrajo enlace con ella, consiguiendo despojarla, después, de media millón de pesos. Agregó, además, que Bogato se apoderó de casas y autos dejándola en la miseria y terminando por obligarla a trabajar de sirvienta.

Por orden del juez, doctor Huergo, la policía detuvo al escribano Ricardo Martín, que aparece directamente complicado en los manejos de los "pequeros", estando sindicado como entregador.

En las últimas horas de ayer la policía detuvo, también, a los "pequeros" Daniel Aparicio y Aldo Fanel.

A treinta y cinco llegan las personas detenidas e incomunicadas a disposición del juez, por habérseles comprobado hechos que delatan su participación en las defraudaciones.

LA REORGANIZACION DE NUESTRO PODER JUDICIAL ES CAUSA DE DESINTELIGENCIAS EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 26. — El Interventor a los Poderes Judicial y Legislativo de esa Provincia, doctor Lisandro Salas, está prolongando su permanencia en esta capital, con motivo de algunas dificultades que han surgido mientras éste planeaba la reorganización de los tribunales de Santa Fe.

No sería ajena a esta situación, el movimiento contrario de la opinión pública que toma cuerpo a raíz de las publicaciones de la prensa, sobre la legalidad de los nombramientos que produce el señor Interventor, los cuales afectarían a la Constitución de la Provincia.

El doctor Lisandro Salas, trajo a Buenos Aires una nómina hecha la cual debía merecer la aprobación de las autoridades partidarias, comenzando por el Presidente de la República doctor Irigoyen.

El juego de influencias políticas y de otro orden que vienen utilizándodose desde la llegada del Interventor, habría impedido a éste obtener en concreto la aprobación buscada, pues mientras algunos nombramientos habrían sido bien acogidos, la permanencia de ciertos funcionarios en sus puestos, estaría motivando resistencias muy serias.

Habría sido pensamiento del doctor Lisandro Salas, limitar la reorganización contra el criterio de la mayor parte de los dirigentes radicales, que quieren que sea total, eliminándose determinados elementos que habrían sido objeto en ciertas oportunidades, del comentario público.

Motivo de mayores desinteligencias, lo serían los doctores Perez del Viso y Gambino. Estos estarían dentro de la nómina presentada por el doctor Lisandro Salas, a quien se habría informado en esta capital, de un suceso escandaloso del que fueran protagonistas esos dos magistrados, quienes por cuestiones no establecidas, según noticias traídas hasta las autoridades del partido, sacaron a relucir armas en una de las salas del Superior Tribunal, hace pocos días.

Este episodio estaría sumándose a objeciones de distinto orden hechas con anterioridad para combatir la posible permanencia de esos dos magistraods en el Poder Judicial.

Todo esto explica la demora en regresar a aquella Provincia, del Interventor Federal.

LOS DISTURBIOS NACIONALISTAS EN BOMBAY



Esta nota gráfica ha sido tomada en la gran ciudad hindú, Bombay, donde los últimos disturbios provocados por los nacionalistas han alarmado seriamente a las autoridades inglesas.

INSISTIMOS

Hemos dicho antes de ahora, de la necesidad que la inspección general de la Municipalidad, al consignar en los partes diarios la cantidad y clase de sustancias alimenticias decomisadas, hiciera así mismo público, el nombre de los comerciantes y comerciantes pasibles de esa medida.

Con ello dijimos también, que habría de conseguirse una rectificación de los manejos de los comerciantes inescrupulosos, que reincidentes, continúan ocultándose en las sombras del anonimato, que previene en la información.

La publicidad de los nombres y las casas de comercio, remisas, a conciencia, en el cumplimiento de las ordenanzas respectivas, sería a modo de remedio moral, el descubrirlos ante la opinión pública previniendo convenientemente a ésta de ulteriores consecuencias.

Resulta por tanto criticable ese ocultismo excesivamente benévolo con que la Inspección de Sustancias Alimenticias se pronuncia, y es por ello y en mérito de las razones que surgen de las consideraciones apuntadas, que esa publicidad se impone sin consideración ni distingo alguno.

Ella como se ha dicho, servirán de guía al consumidor para conocer de quiénes son las casas y comerciantes que deben merecerles confianza.

El Censo Ganadero Nacional

Se inicia el 1o. de Julio

El día 1o. del mes de julio próximo se iniciará en todo el país, el levantamiento del censo ganadero, de acuerdo a la ley respectiva. En lo que respecta a nuestra provincia puede decirse que todo ha quedado listo para iniciar la tarea. En los departamentos han quedado constituidas las comisiones empadronadoras. Se han realizado ya varias reuniones en las cuales se han cambiado ideas acerca de la mejor forma de iniciar la tarea. Pocos días son los que faltan ya. Las informaciones que recibimos de los departamentos del norte consignan que se han dictado las medidas tendiente al cumplimiento de la ley del Congreso. Y así lo mismo en los departamentos del sud. Claro está que las comisiones empadronadoras deberán vencer no pocas dificultades para el fiel cumplimiento de la tarea en apartadas zonas de los departamentos General Obligado, Vera, y 9 de Julio.

SE REALIZARA UN CONGRESO DE COMISIONES DE FOMENTO

Su inauguración tendrá lugar en el mes de Setiembre próximo

TEXTO DEL DECRETO FIRMADO ANOCHE

En el mes de Septiembre próximo tendrá lugar la inauguración de un Congreso de Comisiones de Fomento. En él se tratarán asuntos que son de interés para la campaña desde que los asuntos a estudiar, según el decreto firmado en acuerdo de Ministros, lo dice así:

"Siendo necesaria la solución de importantes problemas que bajo los aspectos económicos, jurídicos y administrativos presentan el régimen municipal y comunal imperantes en el territorio de la Provincia y a fin de coordinar una acción eficaz en beneficio de los intereses colectivos en las cuestiones relativas a los siguientes asuntos:

a) Vialidad y resolución del problema del camino en todo tiempo.
b) Fomento de la enseñanza primaria. Actividades cooperadoras para las escuelas del distrito. Contribución de las municipalidades y comunas para construcciones escolares.
c) Fomento de la arboricultura; creación de viveros comunales o regionales y arbolado de los caminos.
d) Patentes de rodados, su unificación, provincialización y destino a fondos de camino.
e) Problemas de transporte y reglamentación de tráfico público.
f) Dotación de equipos camineros a las C. de Fomento.
g) Cooperación de las comunas en los casos de enfermedades infecto-contagiosas.
h) Consideración de los sistemas impositivos comunales vigentes. Régimen rentístico y fiscalización de los balances de las Comisiones de Fomento.
i) Reformas al régimen electoral y organización de las Comisiones de Fomento.
j) Creación de una Oficina Consultiva y Asesora de Comisiones de Fomento.
k) Estudiar y considerar los factores diversos que determinan el desenvolvimiento administrativo y regular de la mayoría de las instituciones comunales y la manera de resolverlos proponiendo la reforma a las disposiciones a la ley 1780.
l) Asuntos varios. (Fomento Agrícola Ganadero, Régimen del Trabajo, etc.)

El Gobernador de la Provincia, en acuerdo de Ministros,

Artículo 1o. — Invitar a las Municipalidades autónomas y Comisiones de Fomento a constituirse en Congreso Provincial, a objeto de proponer las soluciones a los asuntos de referencia.

Art. 2o. — Dicho Congreso se reunirá en la ciudad de Santa Fe desde el 21 al 24 del próximo mes de Septiembre, debiendo estar representado en él cada una de las Municipalidades y Comisiones de Fomento que funcionan en el territorio de la Provincia por medio de sus Intendentes, Presidentes o Delegados debidamente autorizados por la respectiva corporación.

Art. 3o. — Nómbrase a los señores doctor Guillermo Marchi, Ing. Eduardo S. Raña, doctor Marcial Móntaras, señor Casimiro Lomello, doctor Sixto Bayer y doctor Manuel Niel, miembros de la Comisión que correrá con la organización del Congreso debiendo los nombrados constituirse en el despacho del señor Ministro de Instrucción Pública a los efectos de la designación del cargo.

Art. 4o. — La Comisión Organizadora designada por el artículo anterior, establecerá las diversas secciones, preparando el reglamento a que se ajustará su funcionamiento y tomará todas las medidas convenientes de propaganda para el mejor logro de sus finalidades.

Art. 5o. — La Comisión Organizadora estará en relación con el Poder Ejecutivo por intermedio del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento.

Art. 6o. — Autorízase a imputar a "Imprevistos" de este Ministerio y hasta la suma de diez mil pesos moneda nacional ($ 10.000), los gastos que la organización y funcionamiento del Congreso erogue.

Decreto F. No...

Hoy realiza su última sesión el Concejo Deliberante

Hoy realizará su última sesión el Concejo Deliberante. Tiene a estudio diversos asuntos y que posiblemente serán tratados en la sesión que hoy se va a celebrar.

POSICION ILEGAL DE VARIOS PROFESORES DE LA FACULTAD DE QUIMICA INDUSTRIAL

No quedan dudas ya sobre la situación en extremo difícil y por excelencia anormal porque atraviesa la Facultad de Química de la Universidad Nacional del Litoral. Hemos dado hasta ayer un número más grande de lo que puede pensarse en un primer momento, de datos que comprueban nuestras afirmaciones, no obstante la ingenua intención de desmentido que se hiciera días pasados en una forma indirecta y perfectamente velada por intermedio de un colega de esta ciudad.

Hemos dicho — y los datos son convincentes en grado superlativo — que cada alumno viene a costar a la administración pública alrededor de cincuenta mil pesos y luego — siempre haciendo referencia a lo más importante — dimos pruebas de cómo la Facultad de Química es un lugar de refugio en el que maniobra con tranquilidad y a la vista del delegado interventor una camarilla perfectamente organizada. Las cátedras se distribuyen de acuerdo a las conveniencias comunes y mientras la reglamentación sobre incompatibilidades expresa con claridad que no es posible desempeñar más de una cátedra cuando se desempeña la profesión, hay docentes que cobran mucho más de mil pesos en la Universidad y Escuela Industrial anexa, para luego trabajar horas y horas en los gabinetes particulares, en el ejercicio de la profesión.

Es evidente que la situación de numerosos profesores de esta casa de estudios universitarios es prácticamente ilegal. Su desempeño y acumulación de cátedras están reñidos con las disposiciones expresas. Pero quienes usufructúan en forma tan indebida las cátedras, ocurren a un argumento que les resulta cómodo y definitivo: el delegado interventor está al tanto de todo; si no toma medidas él, nosotros no tenemos porqué renunciar a una situación cómoda.

Así están las cosas en la Facultad de la calle Santiago del Estero, y creemos que no se modificarán, al menos en el renglón de las incompatibilidades, mientras el interventor no se disponga a tomar las medidas que cuadran a su grave investidura. Pero no es posible pedir peras al olmo.

EL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO EN BOLIVIA ES UN RESULTADO DE LA OPRESION Y DE LA TIRANIA

Quien haya conocido al principal animador del movimiento que actualmente tiene por escenario a Bolivia, difícilmente podrá creer en la existencia de causas ajenas al patriotismo, en este esfuerzo tan heroico y tal vez alocado por librar a la patria de la opresión de un régimen dictatorial.

El Gobierno de Siles, quien para distraer en otra oportunidad las energías de la juventud perturbó la tranquilidad sudamericana con una política armamentista de amenazas al Paraguay, se ha prolongado demasiado tiempo para que pueda subsistir en un pueblo que tiene una honrosa tradición que cuidar.

Lo que está ocurriendo, no es otra cosa que el complemento lógico de una evolución que debía producirse.

La revolución en Bolivia, es la expresión en actividad, de un estado de ánimo de la opinión pública, perfectamente cimentada a través de largos años de subjeción a una tiranía.

El movimiento revolucionario, iniciado en fuerzas de puro patriotismo y entusiasmo, tiene una cabeza visible en Roberto Hinojosa, un muchacho a quien conocimos periodista en Buenos Aires y que dista mucho de ser un personaje temible para otros que no tengan como Siles, una mancha de lesa patria sobre la conciencia.

Reorganización del Instituto del Consejo de Higiene

Plan de trabajo

Hace ya tiempo el Consejo General de Higiene designó una comisión para que estudiara el funcionamiento del Instituto Bio Químico y aconsejara la mejor forma de reorganizarlo. Dicha comisión ha presentado ayer el informe respectivo. De acuerdo a ello se ha dispuesto reorganizarlo en esta forma:

1.o) Laboratorio de Terapia experimental, Patología Regional y Biología Forense. Le comprenderán los peritajes biológicos, investigaciones parasitológicas.

Estudio de enfermedades y líquidos de función.

2o.) Laboratorio Microbiología general y Biología Clínicas. Encargado de microbiología general, rematología, reacciones biológicas y Widal.

3o.) Laboratorio de Toxicología, Bromatología y Farmaco dinámica, encargado de los peritajes químicos y toxicológicos, análisis de alimentos, medicamentos y orina.

Resoluciones del Ministerio de Gobierno

En el Ministerio o Gobierno, se suministraron estas informaciones:

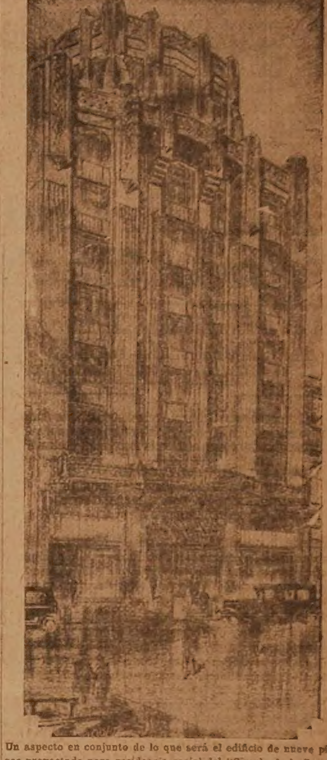
La subsecretaría. —

Por decreto dictado ayer se encargó de la subsecretaría del Ministerio de Gobierno al oficial mayor don Antonio Crespo. Es mientras dure la ausencia del titular.

Licitación. —

Se aprueban las bases y condiciones proyectado por el Departamento de Compras y Suministros para adquirir en licitación pública borceguíes y botas de fagina, destinados a las tropas y menores de los Reformatorios.

EL EDIFICIO PROYECTADO PARA EL "CIRCULO DE LA PRENSA" ES DE UNA CONCEPCION HERMSISIMA



Un aspecto en conjunto de lo que será el edificio de nueve pisos proyectado para residencia social del "Círculo de la Prensa" de la Capital Federal. Los planos acaban de ser presentados la Intendencia Municipal para su aprobación, estando todo listo, para dar comienzo a las obras inmediatamente.

IDONEOS Y FARMACEUTICOS

En momentos en que está a la firma del gobernador de la provincia un decreto reglamentando el funcionamiento de las farmacias, cuyas conclusiones interesan a farmacéuticos universitarios e idóneos en farmacia, se está poniendo en descubierto una situación que debe ser contemplada por el poder ejecutivo de la provincia, ya que se ha puesto en evidencia una puja de intereses creados entre los dos bandos.

Hemos sido y hemos de ser siempre defensores declarados de los intereses de los que han seguido los estudios de una profesión, cualquiera ella sea, pero hay ciertas situaciones en que no cabe esa defensa tan amplia, cuando ha habido de parte de quienes las siguieron, un renunciamiento expreso a sus derechos, por comodidad la más de las veces, tomando por profesión complementaria la que, cabalmente, debió ser sin embargo la principal.

Llegamos a una situación en que, posiblemente, el idóneo no tenga razón de seguir existiendo, dada la plétora de farmacéuticos que hay, pero debe reconocerse también que durante todo aquel tiempo en que en nuestro país los farmacéuticos eran escasos, y no hace muchos años de esto, ellos prestaron sus servicios noblemente, con tanta o más inteligencia a veces que los diplomados en las universidades, porque la experiencia y una larga práctica les había hecho más eficientes en la preparación de los medicamentos y hasta algunos en la prestación de primeros auxilios.

Y la culpa de la situación actual la tienen los mismos farmacéuticos titulados; cuando nuestras universidades comenzaron a lanzar al mercado centenares de profesionales de esa rama, comenzó entre ellos la competencia, y poco a poco fué degenerando esa profesión tan noble, debido a que en vez de ejercerla sus titulares se contentaban en alquilar su firma a los idóneos que por imposición de la ley debían tener al frente de su establecimiento a un farmacéutico.

Y llegó a tal extremo esa competencia, que no es difícil encontrar hoy mismo farmacéuticos que regentean boticas, cobrando sueldos miserables, de cincuenta pesos a veces, cargando con una responsabilidad que en verdad significa una vergüenza, desde el momento en que es pagada.

No conocemos la reglamentación que se está por firmar, justamente por la razón de que no se le ha dado publicidad alguna, pero entendemos que se impone mucha prudencia en circunstancias como estas, por cuanto no deben lesionarse intereses legítimos, nacidos del ejercicio de una profesión honesta y una dedicación permanente, mientras los titulados universitarios — no todos es claro — perciben cómodamente un sueldo sin molestias de ninguna clase.

Y nuestra preocupación nace justamente ante la publicación de ciertos anuncios que revelan un estado de lucha empeñada entre los dos gremios, lucha cuyas incidencias llegan hasta el mismo gobernador de la provincia, para influir en su ánimo.

Entendemos que el asunto requiere un profundo y meditado estudio, para satisfacer los intereses legítimos de unos y otros, a fin de no perjudicar a quienes han adquirido derechos, indudiblemente, y reconocimiento general por su labor, a veces de sacrificio, al frente de las farmacias; los idóneos.

Nombramientos. —

Se nombra comisario sumariante de la Jefatura de Coronel Obligado al señor Romeo Storni, en reemplazo de don Rufino Cabral Gómez, cuya renuncia se acepta.

—Se nombra en la Jefatura de Policía de Rosario escribiente de la Alcaidía a don Arturo Urtubey Piazza y escribiente de sección en lugar de éste a don Carlos Aguilar.

—Se nombra oficial inspector de Suburbios y Distritos de Rosario, a don Alberto Cima.

—Se acepta la renuncia interpuesta por el señor escribano Emilio Ladreyt, de la Regencia del Registro 41 de Rosario y se concede el mismo Registro al escribano don Mario P. Ladreyt.

—Se nombra jefe del Registro Civil de Guasuncho, departamento General Obligado a don Ramón Sosa Moyano.

Mañana Tendrá Lugar la Presentación Cinematográfica de Las Diez Bellezas

POR LA PANTALLA DEL "COLON" PASARAN LAS FIGURAS DE LAS GANADORAS DE LA SELECCION

EN LAS SECCIONES DE FAMILIAR Y NOCHE, ESTE NUMERO CONSTITUIRA UNA SIMPATICA ATRACCION QUE LLEVARA MUCHO PUBLICO

OBSEQUIO A LAS DIEZ FAVORECIDAS

Como hemos venido anunciando, mañana tendrá lugar en el "Colón", la presentación cinematográfica de las diez bellezas triunfadoras en nuestro concurso de selección, realizado bajo los auspicios de "Crítica" para consagrar a MISS SANTA FE, la que deberá llevar la representación de nuestra capital a la elección de MISS ARGENTINA que tendrá lugar en Buenos Aires.

LA PRESENTACION CINEMATOGRAFICA

Sobre la base de artísticas fotografías del señor Juan Torres, cuya firma es una garantía de buen gusto, se han confeccionado las placas, de factura especial, que serán utilizadas en la presentación al público de las diez bellezas, la mayor parte de ellas, perfectamente fotogénicas.

La presentación tendrá lugar en las funciones de mañana en familiar y noche.

CONCURRENCIA DE LAS VENCEDORAS

Se descuenta la concurrencia de las diez bellezas a estas funciones, en las que se les hará entrega de un artístico ramo de flores a cada una.

LA ELECCION DEFINITIVA

La elección definitiva, se hará en Buenos Aires, sobre la base de las diez bellezas seleccionadas en nuestro concurso.

Será elegida MISS SANTA FE, por un jurado que constituirá toda una garantía en todo sentido.

OTRO OBSEQUIO

El señor Juan Torres, está terminando un hermoso cuadro de la señorita Meehunga Pujato Crespo, quien obtuvo el mayor número de votos en la elección popular realizada desde nuestras columnas, el cual le será obsequiado en breve.

Francia y E. Unidos se dan la mano



Dos madres, la una francesa y la otra norteamericana, se dan la mano, hermanadas en el mismo dolor de haber perdido sus hijos en la guerra. Madame August Boudard, heróica anciana que perdió tres hijos y los esposos de sus tres hijas en la guerra, da la bienvenida a las madres norteamericanas que visitaron recientemente Francia para ver las tumbas de sus hijos.

¿PORQUE NO SE HACE EL PUENTE CARRETERO?

Años hace, — no recordamos cuántos — que se proyectó la construcción de un puente carretero sobre el río Salado, entre San Justo y Soledad, obra de vital importancia para los hacendados, colonos, comerciantes y vecinos de una extensa y rica zona agrícola ganadera. Y bien. Los años han pasado y se ha hecho el silencio alrededor del proyecto. Ya nadie lo recuerda. Tenemos entendido que se practicaron los estudios necesarios, llegó a San Justo un técnico del Ministerio de Obras Públicas de la Nación, recogió antecedentes y regresó a la Capital Federal sin que se sepa más nada. Hay más. Creemos que tanta confianza existía en que el proyecto sería llevado a la realidad que el Poder Ejecutivo de la Nación adquirió el puente en Europa, y que según los últimos informes se encuentra abandonado a la intemperie en la Estación San Justo. Repetimos que de esto han pasado años y nadie sabe en que quedaría tan plausible iniciativa. Los últimos estudios a que antes hemos hecho referencia, practicados por el técnico, fué allá por los meses de abril y mayo del año pasado. Existe también una partida de $ 150.000 destinados a la obra de referencia. Pero a pesar de todo esto, el silencio se ha hecho. Nadie sabe con toda certeza, si se construirá o no el puente carretero que nos ocupa. Mientras tanto esto nos demuestra que los legisladores nacionales que representan a la provincia en el Congreso de la Nación, se ocupan poco y nada de los intereses de Santa Fe, de lo contrario esa obra ya estaría en construcción. ¿Porqué no se hace? ¿Quién lo impide? Dejamos en pie los interrogantes dejando constancia de que los vecinos están esperando la promesa, mil veces repetida, de que se llevaría a la realidad el hoy olvidado proyecto de la construcción del puente carretero en el camino de San Justo a Soledad. Hay que darse una idea de la importancia de la obra. Ella impulsaría todas las actividades comerciales de esas regiones, favoreciendo grandemente las comunicaciones entre varios departamentos.

Los Jugadores Fulleros Que Actuan en Santa Fe

Mientras la policía de Buenos Aires, activada por un Juez de Instrucción celoso de sus obligaciones y comprensivo de la amplitud que debe darle a las mismas, persigue a los jugadores profesionales, fulleros en su mayoría, nuestra policía adopta en este asunto la misma actitud contemplativa, seráfica y angélica, que adoptó en momentos en que la persecución contra los miembros de la tenebrosa Sociedad Migdal, se hacía más intensa en toda la República.

Esta despreocupación de nuestra policía contrasta con un aspecto que ofrece la ciudad, y que sin duda es conocido por los encargados de evitarlo. En los alrededores de la inmunda estación del ferrocarril Santa Fe, rondan sujetos catalogados por la misma policía por sus actividades al margen de la ley. Son los cazadores de ingenuos, que viven del juego, haciendo sus víctimas entre los recién llegados, viajeros que no conocen la ciudad y que traban a veces relación con estos sujetos, desaprensivamente y son entregados vergonzosamente en las mismas patas de los sabuesos policiales.

Más de UN MILLON DE PESOS, han defraudado los fulleros en los últimos tiempos en Buenos Aires a sus víctimas. ¿Cuánto suma el producto de las ganancias de los jugadores profesionales, en Santa Fe?...

La policía, que debiera ser en estos momentos la encargada de una acción enérgica y decidida, tanto más provechosa cuanto más rápida, no parece interesarse por el asunto y se mantiene al margen de todas las sugestiones que le llegan desde la Capital Federal.

Revela la investigación, que muchos de los despojados por los jugadores fulleros en Buenos Aires, han sido los primeros en mantener en secreto su desgracia. Por sus negocios, por la tranquilidad de sus familias, y por muchos otros motivos, las víctimas callan después de sufrir el despojo. De esto se valen los jugadores, agregando otros procedimientos: el de las amenazas.

En Buenos Aires, han declarado muchos de los desposeídos de sus bienes, que no hicieron denuncias "porque tenían la seguridad de que iban a ser metidos en la cárcel antes que sus burladores". Y se explica: ¿No había acaso funcionarios aliados con los fulleros?...

Santa Fe, como todas las ciudades del interior, es un reflejo de la capital. Y no es aventurado suponer que cosas semejantes ocurren entre nosotros, sobre todo mientras la policía se mantiene dentro de un cuadro de absoluta tranquilidad.

TEMAS DE HOY

SOLIDARIDAD UNIVERSITARIA

Cuando creímos que los universitarios argentinos se habían desprendido de todo interés por los acontecimientos que se desarrollan en nuestra Universidad, una noticia alentadora nos llega de la Capital Federal; y es ella que el partido Unión Reformista de la Facultad de Medicina — con cuya ideología se puede o no estar, pero que indudablemente es un partido de fuerza — acaba de declarar su repudio a la intervención que pesa sobre el instituto cultural del Litoral, y denuncia ante la opinión universitaria del país al Poder Ejecutivo de la Nación, como único responsable de la situación planteada, al mismo tiempo que da un voto de aplauso por la actitud que han asumido nuestros estudiantes universitarios.

Por fin en la Capital Federal, han conocido la afligente situación en que la desgraciada intervención ha sumido a la Universidad. El interventor y sus delegados, secundados por un grupo de íntimos, catalogados como reformistas, pero que han demostrado que para ellos los principios pueden subvertirse cuando conviene, hacían aparecer a la Universidad Nacional del Litoral bajo este régimen intervencionista como el modelo de la organización Universitaria; hasta en las publicaciones estudiantiles, bajo la tutela de universitarios que han logrado renombrarse entre los estudiantes por su posición de reformistas, se dedicaban loas a la obra de la intervención, pero siempre basadas en informaciones oficiales de la misma. Más en ningún momento esos universitarios, bajaron a ver la realidad de la situación; y si alguna vez alguno de ellos llegó hasta nosotros — caso del doctor Julio V. González, — al requerírsele opinión sobre la obra de la intervención en la Universidad, se manifestó solidarizando con ella, agregando que había que dejarla actuar libre de trabas para que cumpliera su misión, envolviendo así en sus palabras un reproche hacia aquellos que, como nosotros, venían denunciando paso a paso sus errores, sus arbitrariedades, sus aviesas intenciones.

Ahora que la Universidad Nacional del Litoral arde por sus cuatro costados; ahora que está probado plenamente que el interventor y sus delegados son incapaces de hacer obra y que han destruido todo cuanto había en ella de bueno, científica y moralmente, vengan a dar su juicio los universitarios reformistas de la Capital Federal, para ver si pueden convencernos de que nuestras apreciaciones han sido equivocadas, o de lo contrario para ayudar a los estudiantes del Litoral a sacarse de encima las pesadas cadenas que los oprimen.

Pero se nota ya una saludable reacción en los núcleos universitarios argentinos que parecían despreocupados por los problemas que afectan a nuestros estudiantes. Por eso, al terminar su declaración, la junta ejecutiva del partido Unión Reformista de Medicina resuelve también solicitar de la Federación Universitaria y de los centros adheridos, "el cumplimiento de los elementales deberes de solidaridad hacia los compañeros de aquella Universidad".

Ya no están solos, pues, los estudiantes universitarios del Litoral; y este apoyo, que es moral pero valioso, ha de darles nuevos bríos para la lucha noble y elevada en que están empeñados, hasta lograr que abandonen la Universidad no sólo el interventor y sus delegados, sino todos aquellos que por ser oportunistas, le sirvieron para cometer los peores atropellos.

UN GOBIERNO EN BANCARROTA, DESORIENTADO E INCAPAZ, ES EL QUE TENEMOS ACTUALMENTE

Tocan a rebato las campanas de alarma del gobierno, a causa de la situación angustiosa por que atraviesa la administración provincial. En verdad no se puede negar que nunca se ha pasado un momento más grave, ante la imposibilidad de hacer frente a los gastos ordinarios de la administración con los recursos propios, a pesar de haber sido aumentados enormemente — cuatro millones, durante el año anterior, — como consecuencia del aumento natural de la población y el producido de ciertas imposiciones que gravan por diversos conceptos y proporcionalmente intereses que aumentaron de valor.

Pero, si es necesario — y así lo entendemos todos — qué se haga un reajuste de los gastos de la administración pública a lo que puede percibir realmente, no encontramos porqué todas las miradas se dirigen hacia el presupuesto escolar que si es cierto que ha sido aumentado por diversos acuerdos de ministros enormemente, hay que confesar que influyó en ello la necesidad impostergable de asistir a los analfabetos, que forman legión, disminuyendo el enorme porcentaje que hay de ellos en nuestra provincia.

Mientras tanto no se habla de disminuir las fuerzas policiales tan innecesariamente numerosas en muchas partes de la provincia, ni tampoco de disminuir la cantidad de empleados parasitarios que hay en las oficinas públicas, empleados que ganan mucho más, en general, pero que sirven mucho menos que cualquier maestro de escuela, aunque atienda un grado que no tenga más que una docena de alumnos, y aún menos.

El problema de la instrucción pública está tomando muy mal cariz, por lo menos en nuestra provincia, y será necesaria mucha serenidad para no cometer torpezas.

Las escuelas creadas son absolutamente necesarias, por lo menos todas las provinciales, — así muchas nacionales que han venido tan sólo a establecer competencia — y deben ser sostenidas. Sabemos muy bien que en algunas no hay la asistencia de alumnos que sería apetecible al menos para que los fondos que invierte el Estado sean de más provecho que ahora; pero todo está al alcance de las autoridades escolares con sólo poner un poco de energía. Se crearon escuelas en todas partes pero, proporcionalmente, el aumento de educandos no puede satisfacer; y es que los menores en edad escolar no concurrieron como debieron hacerlo a las escuelas sino en mínima parte.

Se sabe muy bien que al comenzar el año los cursos están repletos de alumnos, y que, apenas se pasa el mes de mayo se reduce su número a la mitad y a veces a la tercera parte. Hay una ley que obliga a los menores de catorce años a concurrir a la escuela, y que impone penas a los padres que no hacen cumplir con esta disposición: póngasela en acción, y persígase a los remisos, y nuestras escuelas provinciales volverán a tener más alumnos que los requeridos, y podrán realizar la obra social que les está encomendada.

Y en cuanto respecta a economías — y estamos seguros que lo hará así el gobierno de la provincia — hay dentro del organismo escolar, pero mucho más fuera de él, puestos innecesarios cuya supresión vendrá a solucionar, aún a tiempo, la angustiosa situación financiera de la provincia, a la cual nos hemos referido en varias oportunidades.

Necesidades de los Barrios

El barrio Norte.—

El barrio Norte necesita de una mayor preocupación de parte de las autoridades Municipales. Las calles están reclamando mayor limpieza y un arreglo general por cuanto no pocas veredas están en estado ruinoso. Cuando llueve se ponen intransitables motivando las justas protestas de los vecinos. Hace falta vigilancia en lo que respecta a la venta de artículos alimenticios porque no faltan los que cometen abusos que bueno es evitar en defensa de la salud pública. Muchas cosas son necesarias en la zona indicada. Y es de esperar que la Comuna dicte las medidas que en nombre de los vecinos formulamos.

El alumbrado público.—

Recogemos algunas quejas en lo que respecta al alumbrado público en las zonas apartadas del Municipio. Dicen que hay horas en que la luz es tan mala, que más valiera privarse de dicho servicio. De estas quejas, que las sabemos bien justificadas damos traslado a la Municipalidad.

Banquete en S. José del Rincón

Ayer se realizó un banquete en la quinta del señor Mazuca, en San José del Rincón. Lo ofreció el señor Mancine, comerciante de Rosario, a los hombres del gobierno. Asistieron los señores Gobernador, doctor Pedro Gómez Cello; Ministro de Gobierno, señor Francisco González Zimmermann; de Hacienda, señor Julio Racine y de Instrucción Pública, doctor Agustín Gatti, así como otros funcionarios, entre los que podemos citar al Jefe de Policía de La Capital, señor José Garro.

Mutualidad Antituberculosa

En el despacho del señor Ministro de Gobierno, tuvo lugar anoche la reunión de los miembros de la Mutualidad Antituberculosa, entidad recientemente creada por decreto del gobierno. Se procedió a elegir sus autoridades. Ellas quedaron constituídas en esta forma: Presidente, el doctor Alberto Molinas; Presidente del Consejo de Higiene de Rosario; Secretario, el señor Pedro Oscar Murúa. Se resolvió estudiar el proyecto de estatutos y dictar todas las medidas tendientes a que la entidad llene la finalidad para la que fué creada.

Examen de los aspirantes a auxiliares de farmacias

Su resultado

En el Hospital de Caridad se ha realizado el examen de los aspirantes a auxiliares de farmacias. El tribunal estaba formado por el doctor Angel Mantovani, señores Eliseo Leguizamón, Roque Caprio, Leonidas Rapaccioli y José V. Parpal. Los resultados fueron según informaciones las siguientes:

Un aplazado.

—Manuel Díaz, primer examen aprobado. Santiago Aramburo, segundo examen aprobado y Luis Cattáneo, primer examen aprobado. El Consejo General de Higiene resolvió comunicar estos resultados al Consejo de Higiene de Rosario.

Recordando al hijo muerto por la patria



Sola ante la multitud de cruces blancas, de rodillas frente a la que con un sencillo nombre le indica donde yacen los restos de su heróico hijo, la señora Lorenz, de Viscosin, eleva una oración por su eterno descanso, en el cementerio de Suresnes, cerca de París.

EL GOBIERNO NO DEPOSITA MENSUALMENTE EL IMPORTE DE LOS EMBARGOS TRABADOS

Numerosas quejas hemos recibido de parte de los interesados sobre el particular.

No obstante, expresan aquéllos, que los sueldos de la administración se encuentran al día, no ocurre igual cosa en lo que respecta a los depósitos que por concepto de embargos, trabados en los haberes del personal, que se hallan atrasados en algunos meses.

La irregularidad con que el gobierno da cumplimiento a los mandatos judiciales, es algo, que ha llegado hasta el abuso, al extremo de que se hace poco menos que imposible a los acreedores de los demandados, percibir el importe del embargo con la regularidad que corresponde.

Una denuncia que nos hiciera últimamente el señor Fernando Rodríguez, vecino de S. Tomé, viene a ratificar ampliamente esa situación de mora convencional y hasta ilegal, en que se encuentra colocado el gobierno, al retener indebidamente algo que debió ser depositado al nombre del Juez de la causa, en la ocasión del pago de los sueldos, los que aparecen en las planillas respectivas como descargados de la parte proporcional establecida por la ley respectiva.

El criterio económico con que procede el gobierno, haciendo caso omiso de un mandato judicial como es el oficio que se remite a las distintas oficinas de su dependencia, a parte de la ilegalidad que él entraña, constituye un descomedimiento para los que legítimamente deben percibir esas acreencias.

Por los prestigios mismos de la administración, y hasta por respeto a la ley, el gobierno debe rectificar ese criterio un tanto convencional y acomodaticio, con que viene procediendo, satisfaciendo las exigencias legítimas de los recurrentes.

El proceso a los ex-concejales

Presentación de un escrito

Hemos informado de la resolución recaída en el proceso a los ex concejales. Hemos dicho que la causa fué sobreseída por la Sala de Primer Turno del Superior Tribunal de Justicia que declaró que se había operado la prescripción. Nada dijo en la cuestión de fondo, esto es, si delito existió o no. Uno de los ex concejales envuelto en el proceso, el señor Juan Alfredo Bonazzola ha presentado ayer un extenso escrito al Juez de Instrucción solicitando se pronuncie acerca de la cuestión de fondo. En uno de los párrafos del escrito dice: "Que el honor y la reputación de los hombres es un bien moral que, para quien se estime a si mismo, vale más que la libertad personal y la posesión d los bienes patrimoniales".

Varios profesores disertarán en los centros obreros

De acuerdo a un plan ya confeccionado, se inaugura la mañana a las 21.30 horas el ciclo de conferencias de carácter obrerista, continuando el sábado a la misma hora y el domingo por la mañana. Las primeras estarán a cargo del doctor José Oliva y la última del doctor Morisot.

En esta forma se está llevando a cabo la aspiración de los trabajadores y del pueblo en general, de que se dicten conferencias de extensión universitaria entre la gente del trabajo.

No cabe duda de que asistirán todos los trabajadores ya que los temas a desarrollar serán de sumo interés para ellos.

En el Observatorio de Villa Ortúzar se registró un nuevo fenómeno sísmico

Se prolongó por espacio de varios minutos

BUENOS AIRES, 26. — Comunican del Observatorio de Villa Ortúzar que en la tarde de hoy se ha registrado un nuevo fenómeno sísmico de prolongada duración.

El movimiento se inició a las 17 horas 27 minutos y 11 segundos, alcanzando su máximo de intensidad a las 17 horas 42 minutos 35 segundos.

Según las anotaciones registradas el epicentro del fenómeno estaría en un radio de 2.700 kilómetros tomando como punto de referencia el obser-

Servicio Informativo de Nuestros Corresponsales en el Interior

INFORMACIONES EQUIVOCADAS

Un colega de la mañana presenta algunas crónicas con informaciones equivocadas

La fe y la confianza que el público lector deposita en la prensa, merece respeto, siendo necesario además mantenerla, observando una intachable conducta, publicando en todo momento los hechos tales cuales son, sin tergiversarlos, desvirtuado la realidad de las cosas.

La misión del periodismo, en lo que a informaciones se refiere, está identificada con la narración fiel, más o menos extensa, según las características del órgano y la importancia del asunto, pero siempre, reflejando los acontecimientos en la forma como se han presentado.

El comentario, que es otro de los aspectos del periodismo responde casi siempre a una orientación definida del diario, en el que ya es posible encarar los asuntos en diversas formas, argumentando en pro o en contra; es aquí precisamente, el lugar indicado para que el criterio del periodista se vuelque sin embajes, diseñándose en forma terminante, llevando las cosas al terreno de la idealidad o de la censura acerba, induciendo al lector las consecuencias que se le ocurren y dependiendo de su habilidad como tal, la comprensión de sus artículos, por parte de aquél.

Entendiendo que queda determinado el rol de las informaciones, volvemos a manifestar que éllas deberán ser en todo momento el fiel reflejo de la realidad; una narración más o menos extensa de los hechos, sin acotaciones y sin tergiversaciones.

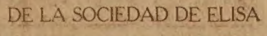
Pero ocurre a menudo que por mala intención, por aviesa maldad, algunos diarios dan informaciones erróneas, que solo sirven para equivocar al público, ocasionando con ello daños gratuitos a terceros, motivo de las mismas publicaciones, sin que se responda con tal conducta a otra cosa que la realización de una venganza ruin dirigida contra determinada persona, escudándose el autor en el anominato que el periodismo concede, en forma relativa desde luego, en apariencias.

Nuestro sistema legal provincial, tiene en su cuerpo una ley especial conocida por LEY DE IMPRENTA, la que una vez puesta en juego, tiende a responsabilizar al autor de toda publicación insidiosa e injuriante. Estas disposiciones parecen permanecer desconocidas para algunos periodistas, ya que se ponen bajo sus sanciones al publicar ciertas crónicas, que no solo tergiversan los hechos, sino que además vienen a molestar seriamente a personas honradas, lesionándolas en sus derechos, que ellos pueden exigir sea respetados.

Un colega de la mañana ha publicado en diversas oportunidades, crónicas equivocadas que han tenido como resultado, la reacción inmediata del vecindario y de los interesados que han levantado sus protestas justas, tratando en último caso de llevar las cosas por el terreno de las "aclaraciones" desmintiendo rotundamente manifestaciones vertidas en las mismas, abundando en datos probatorios que refuerzan a sus palabras de caballeros.

En esta misma sección, y en la edición de hoy damos a publicidad dos notas de esta índole que el lector puede apreciar en sus justos valores, teniendo en cuenta las argumentaciones expuestas en ellas, y la moral de los que las suscriben. Por una parte, la de Santo Domingo está firmada por un profesional que goza de merecidos prestigios en nuestra provincia y en la vecina de Córdoba. La otra responde a manifestaciones de los vecinos de la localidad de Humberto I, de los más destacados y sensatos, que han demostrado su imparcialidad en el asunto en cuestión, y de cuya veracidad damos fe nosotros.

Conviene que el colega a quien corresponde estas críticas, tome más cuidado en la selección de su personal de corresponsales, y en especial de aquellos llamados "viajeros", ya que toda apreciación sobre los hechos, requiere un conocimiento perfecto de la causa, que dada la forma como actúa, "de paso", puede equivocarse. Una persona sensata antes que nada, es lo que se requiere para estas misiones, cualidad que no existe en algunos que informan en el colega de referencias...





Señorita Angelita Strada, distinguida figura de esa sociedad, que recientemente ha formalizado su compromiso matrimonial con el señor Ramón Beltramino.

TUVO EXITO UN BAILE SOCIAL EN HUMBERTO Iº

Tuvo lugar en el salón del Cine Firpo

FIESTA POPULAR

El pasado domingo en el salón del Cine "Firpo" tuvo lugar un espléndido baile amenizado por una selecta orquesta que se prolongó hasta las primeras horas de la madrugada, en plena armonía. Entre la numerosa concurrencia, notamos familias de Atalíva, Sunchales, Tacural y San Cristobal, las que tuvieron oportunidad de conocer el grado de sociabilidad que reina en los festivales humbertinos.

Fiesta popular—

Con motivo de efemérides católica de fin de mes, tendrá lugar en el café del señor Cavallero, durante los días, 28, 29 y 30 y en honor de San Pablo y San Pedro, una importante fiesta, de acuerdo al siguiente programa.

Día 28: A la salida del sol disparos de bombas.

A las 20 horas— Gran jugada de truco con premio en efectivo.

A las 20,30 horas—Dará comienzo al baile.

Día 29: A la salida del sol, disparos de bombas.

A las 13 horas—Continuará el baile.

A las 14 horas—Grandes juegos para niños como ser: Rompe Piñatas, Carreras de embolsados, etc.

A las 16 horas—Grandes disparos de bombas.

A las 20 horas—Continuación del baile.

A las 20.30 horas— Gran jugada al tresiete.

Día 30: A la salida del sol, disparos de bombas.

Se dará comienzo a la gran jugada de bochas con premio en efectivo.

A las 13 horas—Continuación del baile.

A la puesta del sol disparos de bombas.

A las 20.30 horas Continuación y terminación del baile.

A las 21 horas—Disparos de bombas, anunciando la terminación de la fiesta.

—Los colonos continúan actuando sus tareas agrícolas en arar y sembrar cereales, aprovechando el buen tiempo, oportuno para lo mismo.

CONCURSOS QUE SE LLEVARON A CABO EN VILA

Los que se clasificaron ganadores. - Baile realizado. - Notas de foot ball

RELIGIOSAS

En el concurso de bochas por la disputa de la Copa "Boglione y Rabbi", se clasificaron ganadores los señores Domingo Ingaramo y Francisco Montecuchio.

Segundos resultaron los señores Ramón I. Vivas y C. Villarreal.

En el concurso de Casino por la disputa de 2 Medallas de Oro, como primer premio y 2 de Plata como segundo premio, que organizara el Sr. M. Brega, como propietario del bar "San Martín", resultaron ganadores las parejas integradas por los señores Pablo Primone y Luis Sioteru Ingaramo, respectivamente. Los ganadores fueron felicitados.

Baile—

Lucidos contornos alcanzó el baile y Cine efectuado en la Sociedad Italiana en homenaje de los socios de la misma, realizado el día 24 del corriente y que fuera amenizado por una orquesta de Rafaela, dirigida por E. Brunelli.

Omitimos los nombres de los asistentes por ser muy numerosos.

Fútbol—

El domingo pasado se trasladaron a Santa Clara, las divisiones primera e intermedia de Argentino, para dirimir supremacías, en carácter amistoso, con las de igual categoría de Colón de aquella. El partido de intermedia, que fué más favorable a Vila, terminó con un empate de un goal por bando, obtenido el de los visitantes por C. Acuña, y por Mellano, el de los locales, éste último mediante un penal.

Con un poco más de suerte en los remates finales en esta división se hubiera impuesto Vila por 3 tantos.

Luego dió comienzo el partido de primera división bajo la fiscalización del referée P. Prigione, el que actuó a satisfacción de todos. Luego de 90 minutos de interesantes acciones y lucha sumamente equilibrada, terminó el partidos con un empate, sin abrirse el score.

La delegación vilense, retornó muy agradecida por las atenciones recibidas por parte de la C. D. del Club Colón.

Merece destacarse la labor de la policía a cargo del Comisario Mordini, a fin de evitar todo incidente que felizmente ninguno hubo que registrar.

Religiosas—

El día 29 se oficiará misa cantada y se realizará la procesión al Sagrado Corazón de Jesús.

Los fieles pueden estar satisfechos pues el Reverendo Padre B. Rodriguez, cumple su misión con toda devoción y no dudamos que goza de la estima general.

ASOCIACION DEPORTIVA ESPERANZA

Lo resuelto en la sesión realizada el día 23 del corriente

BOLETIN OFICIAL No. 18

Presidencia: Carlos F. Cattáneo.

Asistentes: señores B. Solis, N. Basualdo, A. C. Deforel, G. Schmalltendorf, A. Benítez, A. M. Debrigate, L. Pilipin, E. Prevost, E. Barbotta, H. Buttini, J. B. Pedroni y P. E. Orsi.

Felicitaciones. Se resuelve agradecer por nota las felicitaciones enviadas por la Federación Santafecina de Foot-Ball, el Club Tiro Federal y Club Atlético Colon de la ciudad de Santa Fe, por haberse clasificado campeón de zona el seleccionado de esta Asociación.

Renuncias. No se da entrada a la renuncia presentada por el señor Ernesto Tonnal y por unanimidad se da un voto de confianza y se nombra a los señores Cattáneo, Deforel y Orsi, para que lo entrevisten a fin de conseguir desista de su renuncia.

Se autoriza a la presidencia para que se entreviste con el señor J. M. Pérez para que retire su renuncia de miembro de la comisión de interpretación.

Pases: Se da vista al Club Atlético "Las Colonias", de Rafaela, del pase solicitado por el jugador Aquilino B. Mussat, al Club Unión de ésta.

Se notifica a la Liga del Sud que el Club San Lorenzo concedió pase al jugador Andrés Rizzo.

Lista de buena fe. Se toma nota y se archiva la lista de buena fe presentada por el Club San Lorenzo.

Fixture: Se resuelve la realización del fixture del campeonato local y se adelanta la fecha del campeonato de 3a. división en las dos ruedas.

Club Atlético Mitre: Se toma nota de la denuncia verbal formulada por dicho Club con respecto á jugadores penados y se resuelve dirigirse a la Federación Santafecina en cuanto se haga la denuncia por escrito.

Partidos del día 22: Se aprueba la rendición de cuentas del partido jugado el día 22 del corriente con Gimnasia y Esgrima de Santa Fe.

Autorización: Se autoriza al señor Pedroni para que aclare la situación del socio Rodolfo Sommer hijo.

Ciclismo: Se aprueba el resultado de la carrera ciclista local con la siguiente clasificación:

1o. Cecilio Sendobal, 2o. Rogelio Sendobal, 3o. Severo Pressa, 4o. Raúl Boria.

Gastos: Se resuelve pagar los gastos ocasionados en la farmacia Gadda, por el jugador lesionado Sr. Lovarto y agradecer por nota al Dr. Ercovis por los servicios prestados gratuitamente como también al socio N. E. Schneider.

Agradecimiento: Se resuelve agradecer por nota al Club Gimnasia y Esgrima, por la visita hecha a esta institución el domingo ppdo.

Autorización: Se autoriza la compra de una ampliación del seleccionado clasificado campeón de zona A.

Se autoriza a los señores P. Orsi y J. B. Pedroni para adquirir de la casa Bystotti, las medallas, de oro con, que un grupo de socios y vecinos obsequiaron al cuadro campeón de zona.

Se autoriza a los señores Dr. Benítez y J. B. Pedroni para gestionar partido con el seleccionado el domingo 29.

Torneo Copa Mauricio Grenon: Se efectúa el sorteo para un torneo local por la copa Mauricio Grenon, resultando en la siguiente forma Juventud V. San Lorenzo, preliminar referée Enrique Barbotta; Unión v. Mitre, match de fondo, referée Vicente Montalbetti; libre Sportivo.

Se llevarán a cabo estos partidos con jugadores habilitados y con obligación de dar al seleccionado los jugadores que se necesiten.

Boletería: A cargo del Club Sportivo del Norte.

Campeonato de 3a División: San Lorenzo v. Juventud, hora 9.15 cancha Juventud, referée José Tollar.

Unión v. Mitre, cancha Unión, referée Pedro Baroni.

C. Armando Deforel
Secretario

Carlos F. Cattáneo
presidente

